

Toda la correspondencia literaria e informativa, dirija-se al Director.-La administrativa al Administrador. APARTADO 34

# El Día de Palencia

ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 15 APARTADO DE CORREOS NÚM. 34 TELÉFONO, 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO - AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLII.-2.ª época

MIERCOLES 6 DE ABRIL DE 1932

Número 13.251

## Preparativos El grandioso mitin Pro Libertad de Enseñanza

Continúan con creciente entusiasmo los preparativos para la organización del grandioso mitin "Pro Libertad de Enseñanza", que como saben nuestros lectores, ha de tener lugar en la Plaza de Toros, el domingo 17 del actual.

Las Comisiones encargadas de la organización del magno acto, que sin duda alguna ha de constituir una apoteósica manifestación de la juventud estudiantil católica de la región, no descansan un solo momento, desplegando toda su actividad para conseguir que el mitin "Pro Libertad de Enseñanza" tenga la importancia y trascendencia que se han propuesto.

Además del ilustre ex ministro, señor Goicoechea, hoy podemos adelantar a nuestros lectores que harán uso de la palabra, don Marcelino Oreja Elósegui, diputado vasco, cuya personalidad es de sobra conocida en el campo derechista.

Don Manuel Torres, ilustre catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Salamanca, intervendrá también en este acto, dirigiendo su autorizada palabra a los miles de estudiantes católicos que han de llenar la plaza.

También el diputado a Cortes, don Pedro Sáinz Rodríguez, ha prometido intervenir en el mitin si para la fecha en que éste se celebre, se encuentra en España.

La animación que existe en toda la región, por asistir al acto, es realmente imponderable. De Valladolid, han escrito a la Comisión organizadora, anunciando que el día del mitin llegará un tren especial ocupado por estudiantes católicos de la vecina capital.

También de Madrid vendrá un buen contingente de estudiantes y simpatizantes de la orientación del acto y de las poblaciones cercanas, Burgos, Zamora, Salamanca y Santander, llegará nutridísimas representaciones.

Es de esperar que el mitin "Pro Libertad de Enseñanza" tenga una extraordinaria resonancia y una importancia desusada.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

## Los palentinos en Santander Los conciertos de la señorita Angeles Galvo

En las noches del lunes y miércoles, próximos pasados tuvieron lugar en el salón de esta Casa, y con dos llenos rebosantes, los conciertos anunciados oportunamente, que corrieron a cargo de la célebre violinista paisana, señorita Angeles Galvo, segundo premio del Conservatorio de Madrid, acompañada al piano por don Higinio González, distinguido amigo nuestro.

La primera impresión recibida por el numeroso y distinguido auditorio fué verdadera sorpresa al encontrarse con una violinista perfecta, que supo dar a las variadísimas y difíciles composiciones musicales el tono y matiz que las mismas requerían, entre el entusiasmo de los asistentes.

Realmente, con los conciertos dados por la "Casa de Palencia" se contribuye a que la vida de la Sociedad se agrande en socios, ya que al desgranar notas tan difíciles como lo hizo a la perfección nuestra simpática paisana, llegó al espíritu de la numerosísima concurrencia la convicción plena de que la provincia de Palencia tiene una genial artista.

Las más variadas obras de su extenso repertorio, desde el "Vals Triste", de Sibellius, "Romanza en Sol mayor, de Beethoven; "Serenata de Cabelik", Drdla, "Romanza Andaluza, de Sarasate; solo de violín en primer tiempo en Sol mayor, de Mendelssohn, fueron maravillosamente ejecutados, dando una interpretación clara, ágil y llena de encanto.

Recibió, con tal motivo, entusiastas ovaciones, que la obligaron a repetir algunas de sus obras. Haciendo uso de su amor al arte, ejecutó a las mil maravillas "La leyenda del beso", que igualmente repitió entre las insistentes ovaciones del auditorio.

La "Casa de Palencia", en justo merecimiento a su distinguida paisana, la obsequió con un bellissimo ramo de flores naturales, y a las señoras y señoritas con dulces y licores. Con tal motivo la Directiva de la Casa de Palencia ha recibido ininidad de felicitaciones.

H. P. E.

## ACOTACIONES La importación de trigo y el Sr. Domingo

Ayer se formuló en el Parlamento una protesta contra la anunciada importación de trigo extranjero. Hizola el señor García Lozano, por entender que esta determinación significa la ruina de muchos labradores. Con indudable buen deseo de acertar, contestó al orador el ministro de Agricultura, para decirle que es un hecho evidente que en los mercados apenas hay trigo; pero que sólo en el caso de que faltara totalmente en España este cereal, se adoptará la resolución de importar grano de otros países, ya que no habría catástrofe mayor que la falta de trigo en nuestros mercados.

Así pensamos nosotros; y no queremos recatar hoy, como ya lo hicimos en otras ocasiones, nuestro aplauso a la conducta sincera del señor Domingo, que pone de manifiesto con su política un indudable deseo de proceder con mesura en defensa de los intereses agrarios. No sabemos si los labradores habrán correspondido a ese buen deseo.

Lo cierto es que el ministro dice que las cifras oficiales logradas con la exploración que se acaba de verificar, acusan existencias muy inferiores a la cantidad que se precisa para cubrir las necesidades del país, hasta la próxima cosecha. Claro es que ni el señor Domingo, ni nosotros, creemos que haya tan poco trigo como el que se señala. No han servido excitaciones desinteresadas, ni apremios, ni temores para lograr que se impusiera la verdad en las declaraciones solicitadas. Aún hay más trigo—bastante más—que el que se acusa oficialmente.

Pero es indudable que el señor Domingo, comprendiendo esto mismo, y velando por la defensa de los altos intereses puestos en peligro por la incomprensión y por el desmedido afán de lucro, ha declarado en el Parlamento que hasta que no lo exija la realidad, no se importará un solo grano de trigo, pues que nadie pueda demandarle luego responsabilidades que no caben, ciertamente, en su exclusiva actuación. Pero puesto ya en ese terreno, tan noble, ni que decir tiene que el señor ministro tomará en cuenta las perspectivas de la próxima cosecha, para no rebasar en la importación, ni con un solo quintal de trigo, la cantidad que se necesite hasta la soldadura con la cosecha venidera.

Todo, antes que permitir que los desaprensivos de siempre busquen el propio beneficio, aun a cambio de la ruina de los demás. Y decimos esto porque nos consta también que algunos de nuestros señores se niegan a comprar trigo de Castilla en espera de las resoluciones del ministro, en materia—para ellos tan interesante—como la de ponerles al alcance de las manos un negocio fácil y lucrativo.

Desde luego, en los mercados cerealistas se ha experimentado alguna conmoción, como se vea de todos estos vaivenes. ¿Escasez de granos?... ¿Reserva en la oferta?... Difícil será concretar causas; aunque pueda haber algo de las dos cosas, afectando a distintas regiones.

## VIDA RELIGIOSA Sección Agronómica de Palencia

### CULTOS EN SAN PABLO

Mañana, jueves, 7 de Abril, comienza el solemne septenario, que la Corte de Honor de San José dedica al excelso Patriarca de Nazaret.

Todos los días, por la mañana, a las once y media Misa rezada que se aplicará por los asociados vivos y difuntos.

Por la tarde, a las siete, Exposición, estación, Rosario, ejercicio del Septenario, sermón y reserva.

Todos los sermones están a cargo del Rvdo. P. Fr. Angel María Gómez, O. P.

## SALA DE SOCORRO

Lesionados asistidos: Celestino Gago, de 15 años, distensión ligamentosa en la articulación tibio-perone tarsiana del pie derecho.

Julia Alonso, de 20, herida contusa y erosiones en el brazo derecho.

## Ultimas publicaciones

MODIFICACIONES TRIBUTARIAS. Leyes de 11 y 17 de marzo de 1932 y Ordenes de 15 del mismo mes, dictando aclaraciones. Edición oficial. 1'50 pesetas.

DIVORCIO. Ley de 2 de marzo de 1932. Edición oficial. 1 peseta.

BIBLIOTECA DEL ESTUDIANTE. Constitución de la República, Leyes de Responsabilidades, de Defensa de la República, de organización de la Casa Presidencial y Reglamento de las Cortes, con notas e índice alfabético. En tela. 3 pesetas.

GONZALEZ (Jerónimo). Principios hipotecarios, en tela. 12 pesetas.

## EDITORIAL REUS (S. A.)

Academia: Preclados, 1. Librería: Preclados, 6. -- Apartado, 12.250. -- MADRID

## COMENTARIOS En torno al discurso de D. Angel Herrera

Cosas sabrosísimas dijo don Angel Herrera en el admirable discurso pronunciado con motivo del homenaje a "El Debate". En él ha revelado el ilustre director del importante rotativo madrileño una clara visión del panorama político actual y una conciencia moderna—sin ilusionismo trasnochado—del deber de las fuerzas derechistas en la hora presente.

No queremos hacer un comentario del discurso—admirable y magnífico por su fondo—del señor Herrera. Nos vamos a limitar únicamente a recoger el espíritu, condensado en uno de los párrafos más interesantes del mismo.

"Nosotros no podemos ver cómo se desmorona España. Tenemos que acudir a salvarla con el concurso de todos, sin arrojar extramuros a los que se muestran enemigos nuestros."

He aquí una valiente declaración liberal de este periodista insigne. No arrojar extramuros a los que se muestran enemigos nuestros, es, efectivamente, un deber de las derechas y una prueba de verdadero liberalismo, de cristiana amplitud de espíritu, que no se resignan a los odios y a la bajeza de las rencillas. Esto podrá parecer a los intransigentes, peligroso. Pero, en definitiva, no es si no uno de los postulados más sanos del programa que—aunque no quiso—esbozó el señor Herrera.

Forzosamente, como periodistas católicos, hemos de mostrarnos conformes con ese robustecimiento del Poder ejecutivo, que señaló también el director de "El Debate". Un Poder ejecutivo que, en los momentos normales, gobierne con el Parlamento, pero que no vacile tampoco, en los momentos de peligro en asumir todos los poderes y todas las facultades. Es decir: el triunfo de la práctica, de la realidad, sobre la Teoría.

"No os asustéis—decía más tarde el señor Herrera—por la revolución política. No deis demasiada importancia a la forma de Gobierno. Lo que interesa a España es saber si terminará organizada en un régimen comunista o en un régimen cristiano."

Magníficamente subrayado el peligro real del momento! En la hora actual, se han borrado todos los matices ridículos de una política cominera, que cristalizaban en camarillas y en casinos, en torno a la mesa de tresillo. Y sólo hay una divisoria rotunda que marca con diáfana transparencia la orientación a seguir por las masas derechistas o regimén cristiano. No se engañen los ilusos, los soñadores que todavía piensan en sentimentalismos inoportunos. El deber de los católicos no es otro que el de organizarse sólidamente, con esfuerzo aunado y decidido, para evitar el desarrollo de campañas criminales y sórdidas, en las que se agazapa el peligro comunista, cada día más corpóreo.

En las revoluciones políticas no se da nunca el salto hacia atrás. Y en España el salto hacia adelante significaría despeñarse en el abismo más insondable.

## SUCESOS

### POR JUGAR A LAS CHAPAS

La Guardia civil de Villamediana sorprendió en las afueras del pueblo a varios individuos jugando a las chapas, algunos de los cuales se dieron a la fuga.

Los denunciados se llaman Virgilio Bravo, Faustino Gutiérrez, Perpetuo Ortega y Sergio González.

Se les ocupó la cantidad de 4,80 pesetas.

### MALOS TRATOS

Compareció en la Comisaría de Vigilancia la joven Irene Ramos Tapia, de 19 años, denunciando que al ir a recoger una enagua al domicilio de don Amando del Amo, donde había prestado sus servicios como criada, fué objeto de malos tratos de obra por parte de dicho vecino.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

### ¡ESOS PERROS!

Sigue la racha de fechorías perrunas. Cuando no muerden a un transeúnte, destrozan las ropas de los vecinos.

Esto último sucedió a Valeriana Regalga Castillo, de 25 años, domiciliada en el Corral de Paredes, número 4.

Un perro, propiedad de Nilo Andrés, se apoderó de una camiseta que la denunciante tenía tendida en el patio de su casa, y la dejó inservible, valorándose los daños en 5 pesetas.

La perjudicada ha hecho constar en la denuncia, que anteriormente, el mismo perro la destrozó una sábana.

### A LA CARCEL

Por indocumentado, sospechoso e insolentarse con la Guardia civil y agente de Policía de Venta de Baños, ha ingresado en la cárcel de esta capital Manuel Fernández Sánchez, natural de Pamplona, donde permanecerá en espera de antecedentes pedidos a la Dirección general de Seguridad.

### VISITAS

Han cumplimentado a la autoridad provincial los alcaldes de Castrillo de Onielo y Villaluenga y comisiones de Ampudia y Villoldo.

## Importación de trigos Un telegrama dirigido al ministro de Agricultura

En el día de hoy ha sido cursado a Madrid, por la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, el siguiente telegrama al ministro de Agricultura:

"Cámara Agrícola provincial, en nombre todos los agricultores alarmados ante probable importación trigo, ruegan vuestro límite cantidad y exija pago derechos arancelarios íntegros, sin rebajas para evitar introduzca exceso que haga descender precios cosecha inmediata, pues Andalucía recolecta en Junio. Experiencia años últimos demuestra que introducciones trigo exótico perjudica precios dos cosechas con quebranto enorme labradores agobiados por carestía producción cerealista diversas causas, siendo problema importantísimo y grave que V. E. resolverá con rectitud defendiendo primer término agricultura nacional.—Presidente, Alejandro Nájera."

### UNA CIRCULAR

Uno de estos días se enviará por la Cámara una carta circular a todos los Ayuntamientos y Sindicatos agrarios de la provincia, interesándoles que a la mayor brevedad posible dirijan telegramas o comunicaciones al ministro de Agricultura, en iguales o parecidos términos al despacho anterior.

### CAMBIO DE IMPRESIONES

El presidente y vicepresidente de la Cámara, señores Nájera y Anaya, han visitado esta mañana al diputado a Cortes palentino, don Abilio Calderón, teniendo un cambio de impresiones sobre los problemas de actualidad que afectan a la agricultura, por el momento importación de trigos exóticos y a la próxima discusión de la Reforma Agraria.

### SESION

El próximo sábado, día 9 del actual, celebrará sesión la Cámara Provincial Agrícola, para tratar importantes asuntos de gran interés para los labradores.

La Cámara hará un estudio del problema referente a la importación de trigos extranjeros, y es muy posible que también se trate del proyecto de Reforma agraria.

La sesión comenzará a las once de la mañana.

## NECROLOGIA

La familia de la finada señora doña Aureliana Matute (que en paz descanse), nos ruega demos las gracias en su nombre a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver al cementerio y al funeral, a cuyo señalado favor queda reconocidísima.

También nuestro particular amigo don Emilio Estébanez nos pide hagamos constar su gratitud a todas las personas que con currieron al sepelio de la esposa del comunicante.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

## Sucedio UN dia...

Antequera, ministro de Marina varias veces con Cánovas, autor del proyecto de escuadra y uno de los bravos que más se distinguieron en el combate del Callao, fué designado para cumplir determinada comisión cerca del Presidente de cierta República sudamericana.

Llegó Antequera a la capital de la República; preguntó por el Palacio del Presidente y le encaminaron a él no sin advertirle que el tal Presidente era hombre de carácter duro, de temperamento atrabiliario y educación muy mediana. Antequera no concedió la menor importancia a estos detalles. Se presentó en la antecámara del Presidente, solicitó audiencia, y a los pocos minutos penetraba en el despacho del dictador.

No le habían engañado. Aquel caballero se hallaba tumbado en un diván en mangas de camisa.

Antequera saludó con la mayor cortesía, pero al contemplar al Presidente impávido, sin levantarse, ni cumplir el elemental deber de saludarle, se cuadró ante el representante del Poder y con gesto de absoluta indiferencia se despojó de la levita y del chaleco, exclamando:

—Tiene usted razón, señor Presidente. ¡Aquí hace un calor insoportable; no hay quien aguante la ropa!

Ocupó una butaca, se tendió en ella y esperó tranquilo las consecuencias de su actitud.

Al Presidente le agradó tan extraordinariamente el gesto de Antequera, que abandonó el sofá, dirigióse al ministro español y le abrazó emocionadísimo.

## Próxima asamblea La Confederación Nacional Católico-Agraria

Con el fin de asistir a las sesiones de la Asamblea anual reglamentaria que uno de estos días celebrará en Madrid la Confederación Nacional Católico-Agraria, han salido para la capital de la República el presidente de la Federación Católico-Agraria, de Palencia, don Ambrosio Nevares y el vocal del mismo organismo, don Angel Blanco Suárez del Pulgar.

La citada asamblea promete revestir gran importancia por los temas de acción social y agraria que han de tratarse durante las sesiones.

Informaremos a nuestros lectores del curso de estas brillantísimas asamblea a la que todos los años acuden numerosos representantes de las Federaciones de provincias.

## Ecos del Obispado Homenaje al señor Obispo

De tal puede calificarse el acto de adhesión a nuestro Ilustre Prelado, que tuvo lugar últimamente con motivo de su acertadísima intervención en el asunto relacionado con el régimen del Cementerio de esta ciudad.

Por el Palacio Episcopal han desfilado centenares de personas de todas las clases sociales para manifestar de un modo efuocente su más decidida y entusiasta adhesión al Reverendísimo Prelado, que con tanto acierto viene rigiendo la diócesis palentina, y hacer constar su unánime protesta contra el proyecto del Ayuntamiento con motivo del luminoso escrito que Su Ilustrísima dirigió a la Corporación municipal, defendiendo los derechos de la Iglesia cerca del Campesanto de esta ciudad.

El señor Obispo agradeció muy sinceramente estas manifestaciones de respeto y adhesión.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

## AVICULTORES

Si queréis que vuestros polluelos no se mueran, alimentarles con PANIZO, el cereal excelente y de mayor riqueza nutritiva, ponocido hasta la fecha, con el que se evita la diarrea blanca, (el tifus de la avicultura), enfermedad que adquieren todas las polladas por la alimentación tan defectuosa y anticuada que se les da.

Para ponerlas el mejor pienso; aumenta el 100 por 100. Depósito y venta por mayor y menor de Panizo y Harina de Huesos. Aurelio Cuesta Medina.—Huerta Guadián.

## AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios Los precios más baratos BAZAR "EL GALLO"

# a Fondo

Ha tenido éxito esta Sección. Acabamos de recibir la siguiente misiva, que con agrado reproducimos, como las que a ésta sucedan:

"Suscribo en absoluto el ideario que expone "E. N. Guardia" en la nueva Sección que en EL DIA DE PALENCIA del lunes apareció, a la que auguro un gran éxito y de la que espero ha de producir buenos y saludables efectos.

Dice muy bien ese periódico al indicar que deben acabarse los murmuradores de corrillos, al invitar a todos los que se sientan con alientos para, enarbolar su espada por la dama de nuestros pensamientos: España.

Y aunque la mía no es la mejor templada, ni mi brazo el más fuerte, quiero ser el primero en salir a la palestra.

"Mientras no nos toquen a las pesetas y podamos jugarlas, no va mal la cosa".

Esta frase oí en el café, hace unos días, a un flamante y directivo jabalí, dirigida a otro no menos flamante y directivo cervatillo.

Como verá "E. N. Guardia" esa frase auténtica es todo un programa social y de quienes tal piensan se puede esperar muchas cosas que regeneren a nuestra Patria y la hagan grande...

En suma: que se juega en casas particulares y en centros de recreo, en alguno de los cuales hay establecido alguno que otro "palomar". Que en estos juegos toman parte personalidades de la derecha y de la izquierda.

Y yo que observo que en los mítines de propaganda los representantes de estas distintas ideologías se atacan recíprocamente y quieren poseer la exclusiva de salvadores y regeneradores del pueblo, considero que por una parte a esos "juguetones" elementos de la derecha, se les debe caer la cara de vergüenza al ver por un lado, a los obreros hambrientos; por otro, a la Iglesia, a la que llaman suya, angustiada de ver el abandono en que han de encontrarse sus sacerdotes mientras ellos tiran unos billetes para satisfacer un vicio.

Y a los otros,—a los "demófilos", que igualmente predicán el amor a ese pueblo que tan ciegamente les sigue—hemos de decirles que si de verdad le amaran, emplearían esas pesetas en atender a necesidades tan perentorias como las que padecen sus semejantes.

Es decir, que las predicaciones deben ir precedidas de Fray Ejemplo.

El juego debe acabar. De lo contrario nadie nos podrá negar el derecho a llamarles farsantes.

Salúdale, atentamente, un palentino".

Por la transcripción, E. N. GUARDIA

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO --

Castrejón de la Peña

DE SOCIEDAD
Próximos enlaces.—En breve contraerán matrimonio canónico los jóvenes de esta villa don Andrés Hospital y la señorita Macrina de la Hera Santos, y don Tomás Martínez Mantilla con la señorita Martínez de la Hera Gregorio, de distinguidas familias del pueblo, para ello hicieron los primeros la tercera amonestación canónica ayer domingo, y la primera los segundos.

Villalcón

ENSEÑANZA RELIGIOSA
Con el fin de sostener y desarrollar con gran interés la enseñanza religiosa, ha organizado el ecónomo de este pueblo una Junta de mujeres católicas, con motivo de seguir enseñando a los niños y niñas de ambas escuelas la Doctrina Cristiana.

Torquemada

NUEVO ALCALDE
Ha sido nombrado alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta villa don Tomás Adán Palomino, esperando que, secundado por los señores concejales, haga una labor útil en favor de los intereses del pueblo.

San Román de la Cuba

EL ORFEON SAN ROMANENSE
Esta agrupación artística, compuesta en la actualidad de 21 jóvenes de los más distinguidos de la localidad y dirigidos por el muy amable señor don Tomás Méndez, que con tanta actividad ha sabido organizar un Orfeón pueblerino de la clase de éste, dió las pasadas Pascuas de Resurrección un gran concierto, ante una multitud sorprendente, ávida de escuchar por primera vez el trabajo artístico del Orfeón San Romanense, el cual, fué ovacionado una infinidad de veces, por el acierto que han tenido en la interpretación de las principales obras de la localidad y de los pueblos circunvecinos.

Barruelo

LOS COROS "SABOR DE LA TIERRUCA", VISITAN A BARRUELO
Según estaba anunciado, el domingo día 3 del actual, debutaron en el hermoso coliseo "Olimpia" de esta localidad, los Coros "Sabor de la Tierrauca", con arreglo al siguiente programa.

Saldaña

OBRAS MUNICIPALES
Con satisfacción hemos visto que a los obreros de esta villa no les ha faltado trabajo este invierno.

Servera de Pisuegra

COMEDIA TEATRAL
Como previamente anunciamos, en el Salón Cinema, representante de público, se representa la graciosísima comedia en tres actos "Los que tenemos en cuenta años", en cuya ejecución nuestro ya notable Cuadro Artístico consiguió un nuevo y mercedido triunfo.

Villada

EL MERCADO
Situación de los sembrados, regulares.
Centeno, a 15 las 100.
Cebada, a 70.
Avena, a 25.
Lentejas, a 100.
Mueles, a 80.
Harinas, a 64 pesetas los 100 kilos.

Dueñas

EL MERCADO
Tiempo de lluvias, por lo que el campo va mejorando.
Se cotiza la harina a 65 pesetas los 100 kilos; de primera a 63; panadera a 62; salvado tercio a 45; comina a 22; gordo a 45 idem.

Valle de Cerrato

NECROLOGIA
Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en esta villa el probo y culto maestro nacional don Donato Martínez Lechón, a las once del día 2 de abril, después de recibir los Santos Sacramentos.

NOCHE

- I.—"Con aire", Lázaro.
Solista, señor Sierra
II.—"Aires montañoses" Carré.
III.—a) "El clavel que tú me diste"; b) "De las veinticinco febras, popular.
IV.—"Venimos de los Mártires", A. Duo Vital.
Solistas, señorita Toniuca y señor Alvarez

EL MERCADO

En el mercado de granos escasa animación, por absorberla parte del ferial de ganados.
El trigo, a precio de tasa, sin operaciones; los piensos "por las nubes", oímos decir a todos; de 85 a 87 reales fanega; los yeros, a 25 pesetas fanega; avena, a 53 reales; el maíz, a 47 pesetas los 95 kilos; los garbanzos y alubias, de 5 a 6 pesetas celemin.

EL MERCADO

Los campos han mejorado con las lluvias caídas estos días.
La harina extra se cotiza a 64 pesetas los 100 kilos; de primera, a 62; cuarta, a 36; gordo, a 36.

Magaz

DE SOCIEDAD
Se encuentran en esta localidad practicando los cursillos de selección del Magisterio, las distinguidas señoritas María Cacho Castrillo, Carmen Antolínez Díez y María González Salazar.
Mucho celebráramos que la estancia entre nosotros fuera muy grata, y sobre todo que tuvieran un éxito feliz en sus nobles aspiraciones.

EL MERCADO

El aceite de oliva se paga a 2'20 pesetas kilo; vinos tintos a 7 los 16 litros; blancos a 8.
Pan de segunda a 0'60 pesetas el kilo; patatas a 3'50 pesetas arroba; huevos a 2'40 la docena; queso del país a 3 el kilo; miel a 2 idem.

EL MERCADO

Precios del mercado:
Trigo, a 85 reales fanega de 92 libras.
Cebada, a 60 y 62.
Titos, a 84 y 86.
Avena, a 45.
Vino, a 7 pesetas cántara.
Huevos, a 3 pesetas docena.

EL MERCADO

Los campos han mejorado con las lluvias caídas estos días.
La harina extra se cotiza a 64 pesetas los 100 kilos; de primera, a 62; cuarta, a 36; gordo, a 36.

EL MERCADO

Los campos han mejorado con las lluvias caídas estos días.
La harina extra se cotiza a 64 pesetas los 100 kilos; de primera, a 62; cuarta, a 36; gordo, a 36.

EL MERCADO

Los campos han mejorado con las lluvias caídas estos días.
La harina extra se cotiza a 64 pesetas los 100 kilos; de primera, a 62; cuarta, a 36; gordo, a 36.

EL MERCADO

Los trigos valen a 21'50 pesetas las 94 libras; centeno a 18'75 las 90; cebada a 15 las 70; alubias a 120 pesetas los 100 kilos; lentejas a 100 idem; garbanzos finos gordos a 160; regulares a 140; menudos a 110.
El aceite de oliva se paga a 2'20 pesetas kilo; vinos tintos a 7 los 16 litros; blancos a 8.

EL MERCADO

Los trigos valen a 21'50 pesetas las 94 libras; centeno a 18'75 las 90; cebada a 15 las 70; alubias a 120 pesetas los 100 kilos; lentejas a 100 idem; garbanzos finos gordos a 160; regulares a 140; menudos a 110.

EL MERCADO

Precios del mercado:
Trigo, a 85 reales fanega de 92 libras.
Cebada, a 60 y 62.
Titos, a 84 y 86.
Avena, a 45.
Vino, a 7 pesetas cántara.
Huevos, a 3 pesetas docena.

EL MERCADO

Los campos han mejorado con las lluvias caídas estos días.
La harina extra se cotiza a 64 pesetas los 100 kilos; de primera, a 62; cuarta, a 36; gordo, a 36.

EL MERCADO

Los campos han mejorado con las lluvias caídas estos días.
La harina extra se cotiza a 64 pesetas los 100 kilos; de primera, a 62; cuarta, a 36; gordo, a 36.

EL MERCADO

Los campos han mejorado con las lluvias caídas estos días.
La harina extra se cotiza a 64 pesetas los 100 kilos; de primera, a 62; cuarta, a 36; gordo, a 36.

EL MERCADO

Los trigos valen a 21'50 pesetas las 94 libras; centeno a 18'75 las 90; cebada a 15 las 70; alubias a 120 pesetas los 100 kilos; lentejas a 100 idem; garbanzos finos gordos a 160; regulares a 140; menudos a 110.

EL MERCADO

Los trigos valen a 21'50 pesetas las 94 libras; centeno a 18'75 las 90; cebada a 15 las 70; alubias a 120 pesetas los 100 kilos; lentejas a 100 idem; garbanzos finos gordos a 160; regulares a 140; menudos a 110.

EL MERCADO

Precios del mercado:
Trigo, a 85 reales fanega de 92 libras.
Cebada, a 60 y 62.
Titos, a 84 y 86.
Avena, a 45.
Vino, a 7 pesetas cántara.
Huevos, a 3 pesetas docena.

EL MERCADO

Los campos han mejorado con las lluvias caídas estos días.
La harina extra se cotiza a 64 pesetas los 100 kilos; de primera, a 62; cuarta, a 36; gordo, a 36.

EL MERCADO

Los campos han mejorado con las lluvias caídas estos días.
La harina extra se cotiza a 64 pesetas los 100 kilos; de primera, a 62; cuarta, a 36; gordo, a 36.

EL MERCADO

Los campos han mejorado con las lluvias caídas estos días.
La harina extra se cotiza a 64 pesetas los 100 kilos; de primera, a 62; cuarta, a 36; gordo, a 36.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :- PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Villaviudas
EL MERCADO
Precios del mercado:
Trigo, a 85 reales fanega de 92 libras.
Cebada, a 60 y 62.
Titos, a 84 y 86.
Avena, a 45.
Vino, a 7 pesetas cántara.
Huevos, a 3 pesetas docena.

Villaviudas
EL MERCADO
Precios del mercado:
Trigo, a 85 reales fanega de 92 libras.
Cebada, a 60 y 62.
Titos, a 84 y 86.
Avena, a 45.
Vino, a 7 pesetas cántara.
Huevos, a 3 pesetas docena.

Villaviudas
EL MERCADO
Precios del mercado:
Trigo, a 85 reales fanega de 92 libras.
Cebada, a 60 y 62.
Titos, a 84 y 86.
Avena, a 45.
Vino, a 7 pesetas cántara.
Huevos, a 3 pesetas docena.

Exhibe en sus escaparates los coloridos y clases más elegantes de esta temporada, para abrigos y trajes de entretiempo

Banco Urquijo Vascongado
Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA
OPERACIONES BANCARIAS DE TODAS CLASES PRINCIPALMENTE
DESCUENTOS -- NEGOCIACIONES -- PRESTAMOS -- CREDITOS
CAMBIO -- BOLSA
INTERESES QUE ABONA
Cuentas Corrientes: 2 y 1/2 por 100
Caja de Ahorros: 4 por 100
Imposiciones anuales: 4 y 1/2 por 100
HORAS DE CAJA DE 9 A 1
ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo
DIRECTOR: D. Luis A. Polanco
SUCURSAL EN VILLADA

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 55
Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras
Accesorios de todas las clases a precios baratísimos
REGINO SALAMANCA
Mayos Pral., 53.—PALENCIA

# INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Noticias políticas

### Nuevos detalles de la estancia del Presidente de la República en Valencia

VALENCIA.—El presidente de la República, después de presidir la sesión del Tribunal de las Aguas en la puerta de la Catedral, como se viene haciendo desde los siglos, marchó a la ciudad de Sagunto. En los pueblos del trayecto, el vecindario en masa acudió a recibirle con bandas de música.

El señor Alcalá Zamora recorrió todas las dependencias de la ciudad sanitaria, dedicando palabras de consuelo a los enfermos.

Después se celebró un banquete. El presidente de la Diputación leyó unas cuartillas de salutación al presidente de la República, ensalzando la memoria de ilustre valenciano doctor Moliner. Solicitó que las Cortes concedan el aval a Valencia para poder terminarse esta empresa.

Al levantarse el señor Alcalá Zamora, fué muy ovacionado.

### En la Cámara de diputados

### Dice el ministro de Agricultura que sólo en el caso de que faltara totalmente trigo, toleraría la importación

MADRID.—En la sesión de ayer, durante el período de ruegos y preguntas, el señor García Lozano protesta contra la anunciada importación de trigo y dice que eso sería la ruina de muchos labradores, por lo cual se debe llegar antes, si es preciso, a la incautación.

El ministro de Agricultura dice que es un hecho evidente que el trigo escasea en el mercado, y que sólo en el caso de que faltara totalmente, se vería precisado a tolerar la importación, pues no habría mayor catástrofe, que el que faltase trigo en el país.

El señor Martín (don Pedro), aplaude la gestión del ministro de Agricultura en la cuestión de los trigos, y opina que es necesario apurar todas las medidas antes de autorizar la importación, porque esto último produciría daños irreparables a los productores del citado cereal.

### PERDIDA ALFILER

de oro, extraviado desde el Salón, atravesando por La Puebla, hasta el Teatro. Quien lo haya recogido puede entregarlo en Jaime Vera, núm. 6. (Velódromo), donde se gratificará.

## Atraco frustrado

### Unos individuos intentan robar a los ocupantes de un automóvil, pero éstos eran agentes de Policía

BARCELONA.—Anoche a las doce iban cuatro agentes en un automóvil por la carretera de Espiugas, cuando les salieron al paso cuatro individuos que, armados de pistolas, les pidieron todo el dinero que llevaran encima. Los agentes se lanzaron rápidamente sobre los salteadores a los que después de propinar una fuerte corrección detuvieron.

Los individuos se llaman Juan Valero, natural de Teruel, a quien se ocupó una pistola automática y una porra de moderna construcción con un hueco en su extremo capaz para medio kilo de plomo; Juan Bue-

no, al que también se le quitaron idénticas armas y que está fichado como anarquista desde el año 1928; Alfonso Hernández, natural de Linares, y Manuel Méndez, de Lorca. A estos últimos se les ocuparon sendas porras.

Posteriormente se ha practicado un registro en el domicilio de los cuatro detenidos, hallándose en él un arsenal de armas.

## AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. NORBERTO MARCOS

## Notas parlamentarias

### Los radicales celebran un a reunión para estudiar el proyecto de reforma electoral

MADRID.—La minoría radical se ha reunido con objeto de estudiar diversos proyectos, especialmente el de la Ley Electoral. Después de escuchar el informe de su representante en la comisión, acordó volver a reunirse mañana, para nombrar una comisión del seno de la minoría que dictamine sobre la materia.

También trató de la renovación de sus representantes en las comisiones parlamentarias, ya que ha terminado la segunda fase de la labor con la aprobación de los presupuestos.

La Comisión de Gobernación ha examinado una propuesta de veintiocho diputados de diversas minorías, de las cuales el primer firmante es el señor Usarriaga, representante de Guipúzcoa, pidiendo que se reglamente el juego. La Comisión, sin entrar

en el fondo del asunto, ha dictaminado en el sentido de que sea permitida la lectura de la proposición en la Cámara.

—Se han reunido con el presidente de la Cámara los jefes de las minorías parlamentarias, para deliberar sobre la formación del tribunal que juzgará a los procesados por la Comisión Mixta de Responsabilidades. Parece que el señor Franchi Roca ha presentado unas bases de procedimiento en las que propone la creación de un tribunal mixto.

Los reunidos acordaron reparar copias de las bases entre los diputados para que puedan estudiarlas.

MAYOR, 108.—PALENCIA

## GIEZA-OPTICO

### Una carta del Duque de Maura

### “Una monarquía que cesó por la voluntad nacional, sólo por ella puede volver a regir los destinos del país”

MADRID.—“Heraldo de Madrid” publica la carta que el ex ministro duque de Maura dirigió al director de “La Voz de Guipúzcoa”, contestando a otra en la que aquél solicitaba de él una entrevista.

En la carta en cuestión, después de excusarse de hacer manifestaciones, puesto que en mayo próximo se propone publicar un folleto de carácter político, definiendo su actitud, dice que puede anticiparle la respuesta concreta a lo que le pregunta, respecto de la certeza del rumor de haberse sumado al Partido Radical.

Se trata, dice de un bulo, igual que otros anteriores que han circulado.

Añade que en los diez meses que lleva fuera de España no ha asistido a ninguna reunión política ni ha ejercido cargo, ni realizado gestión por cuenta propia o ajena.

Al poco tiempo de cambiar el régimen y hallándose en Fontainebleau, escuché las siguientes palabras: “Una Monarquía que cesó por la voluntad nacional, sólo por ella puede volver a regir los destinos del país. Ni yo ni los míos aceptaríamos el Tro no en otras condiciones”.

Como ése es y seguirá siendo mi parecer, no tengo por qué opinar respecto de lo que se dice sobre mi supuesto ingreso en el Partido Radical.

## Provincias

### Quando construía su casa se mata

ACCIDENTE DESGRACIADO ZARAGOZA.—Ayer tarde en el barrio de las Delicias ocurrió una sensible desgracia.

El obrero albañil Juan Abadía se está construyendo una casa para él en unos terrenos que compró.

Todas las tardes al terminar el trabajo para el contratista a cuyas órdenes trabaja, se va al barrio de las Delicias y ayudado por un hijo de ocho años de edad, da algunos toques a su propia casa que ya estaba muy adelantada.

Ayer, cuando estaba trabajando sobre un andamio, resbaló y cayó a la calle a la vista de su propio hijo que nada pudo hacer por socorrerle, pues murió casi instantáneamente.

## ACTO POLITICO DEL SEÑOR MAURA

SALAMANCA.—Continúan con toda actividad los trabajos de organización relacionados con el mitin que el partido republicano conservador de Salamanca celebrará en la plaza de todos el próximo domingo 10 de abril, a las once de la mañana y en el que pronunciará un discurso el exministro don Miguel Maura.

En la plaza de toros se instalarán tribunas para las autoridades, Comités locales de los pueblos y capitales inmediatas, como asimismo para la Prensa.

El señor Maura y diputados de la minoría llegarán a Salamanca el sábado por la tarde, y esa misma noche se inaugurará oficialmente el domicilio social del partido.

## EL DIA DE PALENCIA

### Anuncios por palabras

AGRICULTORES, remolacheros. Esta casa vende, en precios económicos, los aparatos más perfectos y completos para la siembra y cultivo de la remolacha. Visitándola y comparando, quedarán convencidos plenamente. Presupuestos, prospectos gratis. Antiguas casas Ahles y Schlayer, Feliciano Ortega. Palencia, frente a la Plaza de Abastos.

VENDO cuarterones chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera. VENDENSE 30 reses lanaras con sus crías. Desiderio Alonso. Villasila de Valdavia.

## Madrid

### Asamblea sobre la reforma agraria

MADRID.—Anunciado para después de las pequeñas vacaciones parlamentarias que imponen las próximas fiestas, la discusión del proyecto de reforma agraria, los elementos productores y económicos del país han creído que se prestaría un verdadero servicio al interés nacional haciendo oír su voz y fijando su criterio respecto a aquella reforma.

En su consecuencia la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias, se propone convocar una Asamblea que se celebrará en Madrid los días 20 y 21 del presente mes.

A dicha Asamblea no sólo concurrirán representaciones de carácter agrícola, forestal y ganadero, directamente interesados en el problema, sino elementos económicos en general, que entiendan hay en el proyecto de reforma agraria conceptos y preceptos básicos que afectan de modo esencial a toda la propiedad.

Oportunamente se irán dando a conocer detalles de dicha Asamblea.

GARBANZOS para siembra y maíz, precios muy baratos en el almacén de cereales de Ildefonso López. Palencia.

**Doctor Núñez**  
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas  
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

VENDO noria, en 300 pesetas, con 90 canchilones, seminueva, marca “Zurita”. Lantadilla, Lucio García.

OCASION. Véndese automóvil marca “Chevrolet”, moderno, seminuevo, de 6 cilindros y con 13.000 kilómetros de recorrido; una camioneta marca “Renault”, de 10 HP., en buen estado; un carro, en buen uso, para una o dos caballerías. Informes: David Rodríguez. Fábrica Mantas. Palencia.

OFRECESE oficial zapatero, bien impuesto. Zenón Urbaneja. Villavieja.

ARRIENDAN los pastos del prado de la Dehesa de Tablada, con aguas suficientes; buenas cuerdas, tenadas y corrales para toda clase ganados; cabida próximamente sesenta hectáreas. Se da, para el que lo desee el término de ocho días para tratar con el presidente del Sindicato, en Villavieja.

LABRADORES VEGA DE SALDAÑA: véndense alubias de las llamadas de Herrera procedentes de La Bañeza; fréjoles, alubias redondas, santanderinas, y garbanzos del país, siendo todo género mejorable para la siembra y de coadura. Se dan facilidades de pago. Abilio Morrondo. Saldaña.

VETERINARIO necesitase en Villada para prestar asistencia a 100 pares de labranza. Para informes y dirigir solicitudes, en el plazo de diez días, a don Quiterio Sangrador, Rúa, núm. 1.

SE NECESITA casa amplia, a propósito para industria, con vivienda. Ofertas sólo por escrito, indicando calle y renta, a “Casa Julián Díez”.

## Extranjero

### La independencia a las islas Filipinas

¿OPONDRÁ HOOVER EL VETO AL PROYECTO APROBADO EN LA CAMARA?

WASHINGTON.—Preguntado el secretario del departamento de Guerra, Sr. Hurley, sobre su opinión acerca del proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes referente a la concesión de la independencia a las islas Filipinas, contestó humorísticamente que “daban esta ocasión al presidente Hoover de exponer el veto”. Añadió, sin embargo, que ignoraba la actitud que tomaría el presidente.

Terminó diciendo que, de todos modos, al proyecto le esperaba “fuegos artificiales” en el Senado.

WASHINGTON.—El secretario del departamento de Estado, señor Stimson, ha publicado esta mañana una carta acerca de la concesión de la independencia a las islas Filipinas, en la cual expresa su temor de que, si los Estados Unidos abandonaran las islas, “sobrevendría el caos económico y político, juntamente con la anarquía social, seguidos, últimamente, de la dominación del archipiélago por una potencia extranjera, China o Japón, probablemente”.

Dice también la carta, que “la concesión de la independencia a las islas Filipinas, por parte de los Estados Unidos, sería la demostración, por nuestra parte, de una cobardía egoísta, y una futilidad a los ojos de todas las potencias extranjeras, con menoscabo del prestigio norteamericano en el Extremo Oriente, pues sería considerado como el abandono de una tutela que los Estados Unidos se habían comprometido a ejercer”.

VENDESE novilla holandesa, de segundo parto, recién parida, con su ternero; dando abundante leche. Hermenegildo Urcalegui. Villavieja.

SIRVIENTA se necesita, enterada algo en cocina. Para tratar, con el Corresponsal de EL DIA DE PALENCIA, en Saldaña.

AUTOMOVIL “Peugeot”, doce caballos, en perfecto estado, y a toda prueba; se vende barato. Manuel Polo. Mayor Principal, 91. Palencia.

**ITALIA**  
FLOTAS REUNIDAS  
COSULICH, LLOYD SABAUDO,  
NAVIGAZIONE GENERALE

PRÓXIMAS SALIDAS

SUD-AMERICA	
DUILIO	8 Abril
CONTE VERDE	22 Abril
Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES	
BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)	
VIRGILIO	7 Mayo
	9 Mayo
Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU	
NORTE-AMERICA	
AUGUSTUS	10 Abril
SATURNIA	18 Abril
CONTE BIANCAMANO	25 Abril
Escalas: BARCELONA, IBERIA AMERICA, Riba. Sta. Mónica, 31 y 33. ITALIA AMERICA, Riba. Sta. Mónica, 1 y 3. COSULICH, Ramba del Centro, 33 (Pasaje Bacardi) MADRID	
VIAJES MARSANS, Carrera San Jerónimo, 36. ITALIA AMERICA, Alcalá, 45. AGENCIAS EN TODA ESPAÑA	
En Palencia, dirigirse a Vda. de Guillermo Quevedo, Avda. R. Argentina, núm. 2. “EL DIA DE PALENCIA”, 6-4-32.	

**URALITA, S. A.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259. Teléfono 200.

**POTASA**  
CLORURO - SULFATO

El abono que aumenta la cosecha y mejora la calidad

**LUCIO NIETO MERINO**  
MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Los miércoles consulta en Herrera

**La Hernia Vencida**

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo “HERNIUS”, que es el aparato más ligero hasta hoy conocido, para curar las hernias y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado ni menos que lleva aparato.

Al crear el “HERNIUS”, no creamos un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico terapéutico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa, DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia, hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos “HERNIUS”, son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse exprofeso uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA, sobre molde anatómico de la región enferma.

**VISITA EN PALENCIA**  
Un Agente “HERNIUS” visitará en:  
PALENCIA, GRATIS el VIERNES, 8 Abril, en el Hotel Central, de nueve mañana a una mediodía SOLAMENTE.

**IMPORTANTE**  
nuestro Agente visitará en:  
VALLADOLID, el JUEVES, 7 Abril, Hotel Francia.  
LEON, el SABADO, 9 abril, Hotel Olden.

CASA CENTRAL  
Gabinete Ortopédico “HERNIUS” — “Salvación del Herniado”  
Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia). Teléfono 76850. Barcelona.

**EL UNICO NITRATO NATURAL**

que además contiene iodo natural  
No acidifica las tierras  
Tiene más de 40 años de garantía agronómica en los terrenos de España  
Es imposible de falsificar

es el

**NITRATO DE CHILE**

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

Pi y Margall, 16  
Apartado, 909  
Teléfono, 94770  
MADRID

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### En la sesión de ayer continuó discutiéndose el proyecto de ley de asociaciones profesionales

#### Se da lectura al proyecto de reforma agraria

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde se abrió la sesión el presidente señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez Piñero se ocupa de la crisis de trabajo en Cádiz, y pide que se intensifiquen las tareas en la factoría naval de San Fernando.

El señor Gómez Rojí formula un ruego relacionado con la constitución de una Compañía de Seguros Mutuos.

El señor García de la Serrana se queja de ciertos abusos cometidos en Granada por la Guardia civil, y lamenta que no sean atendidos los ruegos que día tras día hacen los diputados a los ministros.

El señor Botella solicita el expediente que comenzó a incoar el anterior ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, sobre la reglamentación del trabajo en la Compañía de Teléfonos.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y algunos dictámenes de la comisión de Trabajo sobre ratificación de convenios internacionales.

Continúa la discusión del proyecto de ley de asociaciones profesionales. Sin debate, son aprobados los artículos 21 y 22.

El señor Lluich, defende la inclusión de un nuevo artículo para que las juntas de las asociaciones sean elegidas por comisionarios.

La comisión rechaza la propuesta. Queda aprobado el artículo 23.

El señor Balbontín pide que desaparezca el segundo párrafo del artículo 24, que se refiere a las funciones de las juntas directivas. Aprovecha la ocasión para decir que él no representa a la C. N. T., sino a los intereses generales del país.

El señor García, de la comisión, se opone a la enmienda.

El señor Balbontín rectificó, y califica de antidemocrático el artículo, que es aprobado.

Sin discusión son aprobados los artículos siguientes, hasta el 30.

El señor Leizaola se ocupa de la situación de los colonos y arrendatarios de fincas rústicas en relación con esta ley, porque se trata de verdaderos trabajadores, aunque no figuren en ningún censo. No se les puede considerar como patronos, porque no abonaron contribución alguna. Desearía que la comisión y el ministro estudiasen esta proposición para que no se deje al margen de la ley a esa clase social, muy numerosa en España.

El señor García le contesta que la comisión tiene deseos de resolver el problema que plantea el señor Leizaola y ruega a éste que concrete su propuesta en una enmienda.

Queda aprobado el artículo 30. Sin discusión son aprobados del 31 al 37.

Al 38 no se acepta una enmienda del señor Leizaola, en el sentido de que, transcurridos dos meses desde la imposición de sanciones a una entidad sin haberlas hecho efectivas, se entienda que han prescrito.

El señor Madariaga pide que se añada al artículo 39 un párrafo para que en treinta días antes de unas elecciones no pueda decretarse la suspensión de las asociaciones profesionales con derecho a intervenir en aquéllas.

La comisión rechaza la enmienda, y se aprueba el artículo, así como el 40.

El señor Leizaola propone un artículo adicional, pidiendo que los industriales y obreros que paguen contribución inferior a cincuenta pesetas anuales, puedan constituir asociaciones con sujeción a la ley.

El ministro de la Gobernación interviene para exponer algunas consideraciones sobre la situación de los colonos de Cataluña.

El ministro de Trabajo dice que los colonos no pueden ser considerados como obreros para asociarse ni para intervenir en las discusiones entre patronos y obreros.

Después de hablar brevemente varios diputados, el señor Leizaola retira la propuesta.

El mismo diputado defiende una enmienda sobre la necesidad de incluir en el dictamen un artículo que especifique los procedimientos contra las determinaciones arbitrarias de los delegados del Trabajo en relación con la aprobación de los estatutos y reglamentos de las asociaciones.

Se leen varios proyectos de ley entre ellos el de la reforma agraria, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

#### LABOR PARLAMENTARIA

Terminada la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Para mañana, después de un periodo corto de ruegos y preguntas, el señor Guerra del Río explicará una interpelación sobre los traslados de algunos funcionarios de Correos de Barcelona. Después, en el orden del día, irá el dictamen del proyecto sobre obras hidráulicas que acaba de leerse y tiene carácter de urgencia, y después los dictámenes sobre los proyectos del ministro de Trabajo, respecto a la creación de Delegaciones provinciales.

El jueves habrá sesión completa, dedicada a asuntos ordinarios. En ella se dará lectura a lo referente al Tribunal que ha de juzgar a los responsables del golpe de Estado, que se discutirá el viernes, y este mismo día, en sesión secreta, se discutirán los suplicatorios para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

Según mi noticias, el jefe del Gobierno no estará de regreso hasta el mismo jueves por la tarde, y en cuanto llegue nos reuniremos con los jefes de las minorías, para tratar del proyecto de Tribunal especial a que me refería.

## CARTELERIA

### Teatro Principal

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Rapsodia Húngara", interpretada por Willy Fritsch y Dita Parlo.

Reposición de la película sonora, hablada en castellano, "Wu-Li-Chang", interpretada por Ernesto Vilches.

### Salón Novedades

Desde las siete y media, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Bigamia", interpretada por María Jacobini.

### SACETILLAS

Si por la Camisería atravesáis, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín.

Camisería elegante.—Sombbrero de señora y caballero; artículos de lujo. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

### UNA LIQUIDACION

Se liquida gran ESTOCK de ROLLOS para pianola, de 88 notas. Lotes de 10 rollos, tarificados en 60 pesetas, a 40 pesetas; lotes de 10 rollos, música clásica, tarificados en 120 pesetas, a 75.

### YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64. 1.º-Palencia

## ENTERRAMIENTOS RELIGIOSOS

Recordamos a los católicos la conveniencia de que se provean del documento que certifica "expresamente su voluntad para el caso de, llegada la muerte, poder tener enterramiento religioso.

Estos documentos los facilita a un precio muy módico, la Administración de EL DIA DE PALENCIA, apartado 34, a cuantos los pidan, encargándose también de enviarlos sin pérdida de tiempo a los pueblos, a reembolso. El asunto tiene trascendental importancia.

## Informaciones de última hora

### SE ASEGURA QUE AZAÑA REUNIRA A LOS DIPUTADOS DE LAS DISTINTAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA MAYORIA, ANTE LOS QUE PRONUNCIARA UN DISCURSO POLITICO

### LOS ESTUDIANTES CELEBRAN UNA REUNION EN LA UNIVERSIDAD Y PIDEN LA DEPORTACION A BATA DE VARIOS DE SUS COMPAÑEROS

#### VISITAS AL MINISTRO DE TRABAJO

MADRID.—El ministro de Trabajo recibió hoy la visita de una comisión de diversas entidades profesionales de León, que fueron a hablarle de asuntos que les afectaban en relación con los Jurados mixtos.

También le visitó una comisión de tranviarios de la Ciudad Lineal, para comunicarle que al ponerse en vigor las bases de trabajo recientemente aprobadas, la Compañía ha realizado más de 50 despidos; ha suprimido los inspectores de cabeza de línea y piensa también suprimir la sala de espera de viajeros situada en Cuatro Caminos.

El ministro le aconsejó que acudieran al Jurado mixto correspondiente, denunciando esos despidos ilegales, y el Jurado resolverá.

#### RECOGIDA DE "A B C" POR UN ARTICULO TRATANDO EL CASO CASANELLAS

MADRID.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que estaba preparando la reforma del Decreto de 1894 que regula la jurisdicción del tribunal contencioso administrativo.

También estaba estudiando otro decreto sobre los recursos de casación.

Un reportero le preguntó si conocía el artículo que insertaba hoy "A B C" sobre el caso Casanellas.

El señor Albornoz contestó afirmativamente y agregó que por ese artículo había sido denunciada y recogida la edición de provincias, estimando además que el articulista no estaba enterado del asunto.

#### ALBOROTOS EN LA UNIVERSIDAD

MADRID.—Esta mañana se

Se pidió por un grupo que se aprobaran unas conclusiones que habían de elevarse al Gobierno, entre las que figuraban la deportación a Bata de los estudiantes tradicionalistas que habían promovido los desórdenes, una huelga como protesta por 48 horas y otras peticiones similares. Se aprobaron dichas conclusiones por 54 votos contra 49, a excepción de la que se refiere a deportar a los estudiantes a Bata, que fué desechada.

Estos estudiantes de la F. U. E. se hicieron más tarde fuertes en la calle de San Bernardo, no dejando entrar a ningún otro en la Universidad. Con este motivo se produjeron muchos escándalos y alborotos. Algo parecido ocurrió en la Normal de la calle del Barco.

#### AZAÑA REUNIRA A LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA

MADRID.—Se asegura que el señor Azaña tiene el propósito de reunir próximamente, quizás el viernes, 8, por la noche, a los diputados que componen las distintas agrupaciones parlamentarias de la mayoría.

En este acto el señor Azaña pronunciará un discurso eminentemente político.

Explicará la labor que ha realizado el Gobierno en el primer año de su gestión, y expondrá un programa político para el futuro.

#### UNA CIRCULAR SOBRE LOS ENTERRAMIENTOS Y PROCESSIONES

MADRID.—El "Boletín Oficial de la Archidiócesis de Toledo", inserta hoy una circular conteniendo a varias consultas que han tenido de algunos sacerdotes.

En esta circular se dice que para las procesiones deberán so-

lamente de ellas guardias de Seguridad.

#### HUELGA DE LOS OBREROS DE CONSTRUCCION

GRANADA.—Como no se ha accedido a las peticiones que habían hecho los obreros del ramo de construcción, hoy se declararon en huelga sin previo aviso.

Los huelguistas visitaron las distintas obras, logrando que les secundasen en el paro.

#### SU SANTIDAD RECIBIO EN AUDIENCIA AL CARDENAL SEGURA

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad ha recibido ayer en audiencia al cardenal Segura, ex primado de España, y en la actualidad cardenal de la Curia, miembro de la Congregación de San Pedro.

#### En el Cinema España

### Una conferencia sobre la Escuela Unica

El próximo sábado, día 9 del corriente mes, y organizada por la Asociación de Padres de Familia, previo permiso que oportunamente se solicitará del señor gobernador civil, se celebrará en el Cinema España una interesante conferencia a cargo del culto director del semanario "Libertad", de Valladolid, don Onésimo Redondo Ortega, abogado y secretario del Sindicato remolchero.

El tema sobre el que ha de versar tan prestigioso orador, es el siguiente:

"Hipoecresía de la escuela laica, única y gratuita".

Sabemos que es mucho el entusiasmo que ha despertado la noticia de esta conferencia, y es de suponer que el salón del Cinema España se verá totalmente lleno el próximo sábado, para oír tem a tan alta y tan palpitante de tan alta y tan

## ALMACENES RODRIGUEZ, S. A.

MADRID

### Presenta su Exposición de Confecciones

LOS DÍAS JUEVES Y VIERNES, en el HOTEL CENTRAL

han reproducido los alborotos estudiantiles en la Universidad.

A primera hora se pidieron a todos los que entraban en la Universidad, los carnets estudiantiles, evitándose así disturbios.

Pero más tarde los estudiantes de la F. U. E., siendo portadores de una bandera republicana, pidieron al rector que les dejase un aula para tener una reunión escolar.

El rector ordenó al catedrático don Eloy Montero que cediese el local en que estaba dando su clase para esa reunión, celebrándose acto seguido. Parece que en esta reunión fueron constantemente abucheados los señores Sánchez Albornoz y Jiménez Asúa, cuando intervenían en las deliberaciones.

#### Alarma

### Unos disparos en la calle de Valentín Calderón

Hacia las tres y minutos de la madrugada última, los vecinos de la calle de Valentín Calderón oyeron uno o dos disparos, produciendo las detonaciones algún alarma en aquéllas.

Según parece, lo ocurrido fué que un sujeto sospechoso, que había sido conducido a esta capital desde Venta de Baños, se dio a la fuga al llegar a la Jefatura de Vigilancia, viéndose precisados los guardias, para intimidarle, a hacer unos disparos al aire.

Detenido de nuevo, ingresó en la cárcel.

#### EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

## BANCO DE ESPAÑA (Palencia)

Subscripción a 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5'50 p or 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 1.º del actual, el día 12 del mismo se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro por la suma de 500 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5,50 por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día de signado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5,50 por 100.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, tendrán el siguiente tenor:

#### PAPEL DEL ESTADO

Compraventa efectuando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas. Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

#### Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º-Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiendo que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente día, además del principal, el importe de los intereses corrientes desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiendo que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente día, además del principal, el importe de los intereses corrientes desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

nes, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de ceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo e interés ya indicados, pagadero, es último, a los vencimientos de 12 de enero, 12 de abril, 12 de julio y 12 de octubre.

El tipo de emisión será a la par. El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 12 del corriente, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 ptas. se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores, por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiendo que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente día, además del principal, el importe de los intereses corrientes desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1932.— El secretario, Pascual de la Riva.



### U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino